

# HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 26 de agosto de 1933

AÑO II  
NÚM. 57

## ¡Salud, camaradas!

Conseguido ya el vivir entre los míos, que son los obreros; llegado el momento de poder sentir de cerca vuestras necesidades al estar en íntimo contacto y poder inspirarme en vuestra santa rebeldía, no quiero que falten mis palabras de saludo y ofrecimiento de cuanto soy y valgo para cooperar a vuestro lado al triunfo de un ideal que nos es común, ideal que encarna el aplastamiento del capitalismo para que la justicia, por tanto tiempo vilipendiada, se enseñoree de España, y el proletariado alcance su reivindicación plena.

Verdad es que una ola de descontento, viendo cómo por no haber aniquilado a los adalides del capitalismo éstos se levantan y nos desafían altaneros, cunde en las filas proletarias; corrientes de desilusión se infiltran en las huestes aguerridas del proletariado, ante el temor de que corrientes reaccionarias puedan anotar en sus avances las conquistas adquiridas; el fantasma de la miseria parece querer implantar su dominio en los hogares obreros, ante la osadía de los potentados, que reducen el cerco para hacernos claudicar por hambre; más yo os digo:

¡Camaradas! El Socialismo no ha abjurado de su doctrina, no ha olvidado que la razón de su existir es la conquista de una sociedad mejor en la que desaparezcan las castas y los privilegios; dignamente representado en el Poder, acecha la hora oportuna, el momento propicio de alcanzar su triunfo por medios legales. Si ante ese avance legal pretende la reacción levantar una barrera que sea necesario derrumbar, no temáis, que esa barrera se derrumbará y llegará nuestro día, que ya me parece pulular. Sí; el día en que fulgure el sol de la prosperidad y la justicia está próximo a aparecer a nuestra vista, y ante este anuncio venturoso yo quiero decir:

¡Salud, camaradas! Yo que tengo mi piel curtida por la adversidad, solo anhelo formar en las avanzadas para, con el pecho descubierto, pecho que encierra un corazón que sabe latir al unísono de los corazones proletarios asediados por la miseria, poder recibir de cerca y de los primeros los dardos de nuestros enemigos.

¡Salud, camaradas! Templado mi espíritu en la persecución, solo deseo formar en las pri-

meras filas del combate para con la frente levantada desafiar y luchar, hasta verter la sangre, contra los que todavía sueñan con resucitar los días de infamia y tiranía.

¡Salud, camaradas! Sintiendo en mis ansias insaciables de rebeldía, ante el intento de la reacción de aniquilar el movi-

miento obrero, quiero de una vez y para siempre manifestaros que si algo hay en mí de valor, si mi pobre inteligencia puede servir de orientación hacia la conquista de la reivindicación obrera, sabed que cuanto soy a vosotros os pertenece.

DR. GREGORIO TOBAJAS  
Ex-presbítero

### IMPRESA ARTÍSTICA

HORNO DE LA MAGDALENA, 2 - TOLEDO - TELF. 19

Ofrece a usted la confección esmerada y breve de cuantos trabajos se digne encomendarla +



Impresos de lujo + y económicos + Especialidades: Trabajos comerciales, de propaganda, etc., etc.

## Secretariado de Trabajadores de la Tierra

Por la presente se hace saber a todos los camaradas que ejerzan cargos de concejales en la provincia, que el día 3 del próximo septiembre habrán de celebrar todos los Ayuntamientos sesión extraordinaria para verificar la elección de vocal efectivo y suplente para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los compañeros elegidos candidatos en Castilla la Nueva son:

VOCAL EFECTIVO:

**Antonio Atienza de la Rosa**

VOCAL SUPLENTE:

**José Maestro San José**

Todos los concejales obreros deben votar esta candidatura, y darnos cuenta de haberlo hecho para hacer el recuento y comprobar si el que se haga oficialmente coincide con la realidad.

Teneis que votar por papeleta doblada, pues ha de ser secreta la votación.

Si no se celebrara sesión, si no se os dieran facilidades para cumplir con la obligación de votar, si no se consignaran en acta las protestas que os veais obligados a hacer por cualquier anomalía, comunicadlo a este Secretariado urgentemente.

Tened en cuenta que aunque sólo haya un concejal de los nuestros ese voto tiene que figurar, pues no ha de ser por acuerdo de mayoría, sino que tienen que remitir los votos de todos, con expresión de los nombres votados.

Conviene que nos informéis también a quién votan nuestros afines, o sean los de Acción republicana y los radicales socialistas.

Camaradas: no dejar de cumplir con esta obligación que tiene mucha importancia, pues el Tribunal de Garantías ha de ser el que examine todos los recursos que nuestros enemigos presenten contra las leyes de la República, y ya veis cómo están interpretando estos elementos las leyes en los cargos que aún desempeñan.

El secretario,  
**ORENCIO LABRADOR**

**Obrero: Propaga el portavoz de los ideales socialistas de la provincia**

## ¿Una nueva conjunción?

Se ha hablado estos días por los desocupados o desaprensivos de una nueva conjunción republicano-socialista, no sabemos con qué designios.

No hay nada de eso por ahora; corriendo el tiempo no sabemos lo que los partidos acordarán.

Nosotros creemos que, cumplido el compromiso por el Partido Socialista, éste debe quedar desligado por completo de nuevas tutelas, pues es de suponer que ya estarán los republicanos en condiciones de gobernar por sí solos y, por consiguiente, de luchar por su cuenta.

Pero no se pueden hacer vaticinios respecto a la política general.

Ahora bien: con respecto a nuestra capital, estimamos muy difícil una inteligencia, pues la estructura de los partidos republicanos no es propicia a ello; y si se concertara una inteligencia, sería artificiosa, pues ¿cómo iban los republicanos a figurar en candidaturas electorales al lado de los socialistas a quienes les están injuriando, calumniando e insultando constantemente?

¡Por propio decoro de los grupos republicanos no podían figurar al lado de los socialistas! Salvando, como es obligado, las naturales excepciones.

De la provincia no hemos de hablar.

Son tan sangrantes las enseñanzas que hemos obtenido que no serviría concertar pactos o convenios los elementos representativos de una y otra parte; los electores votarán por sus respectivos partidos: el obrero por los obreros y el patrono por Acción popular, que es el suyo, aunque luego se clasifican algunos como republicanos para estar a cubierto de las posibilidades futuras.

Teniendo los partidos republicanos garantido el triunfo de la mayoría sobre los reaccionarios y monárquicos, los socialistas deben ir solos a la lucha

## Oficina Técnica

Arquitecto: F. REY DE VIÑAS

Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traida de aguas, edificios públicos, escuelas, Ayuntamientos y edificios en general.

Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos.

Horas de oficina: de 3 a 5

Calle de Menores, 20

para saber a qué atenerse y delimitar sus propias fuerzas.

Conviene a unos y a otros. Conviene a los socialistas, además, salir cuanto antes del Gobierno, para que a los republicanos les de tiempo a gobernar solos y demostrar al país sus cualidades de gobernantes con y sin la tutela socialista, y de esta suerte el elector podrá formar más exactamente su conciencia.

## Somos incompatibles con los cavernícolas

Con lamentable frecuencia se da el caso de que se nos requiere por comisiones mixtas para que actuemos en favor de los pueblos a quienes representan en unión de los diputados cavernícolas.

Para asuntos relacionados con los intereses de la provincia o de cualquiera de sus pueblos estamos dispuestos siempre a ponernos a disposición de quienes nos requieran para ello, sean éstos de la clase social que quieran; representamos los intereses de la provincia y aquellas personas que los traten de defender tendrán nuestro apoyo incondicional.

Pero nos negamos a actuar en colaboración con los diputados de la caverna, con los clasificados así abiertamente y con los que estimamos aún peores: con los enmascarados.

No podemos prestarnos a convivir con quienes proceden de mala fe, desleal y canallescamente, calumniando al Gobierno y a los obreros, con los que aconsejan a los caciques que maten de hambre o a tiros a los socialistas y que se rebelen contra las leyes de la República.

Así es que no acudiremos a las citaciones en donde se haya invitado también a Madariaga, Molina y don Perfecto y cuando se nos pasen avisos al Congreso y éstos se hagan extensivos a citados señores rehusaremos la entrevista que se nos pida.

Y además, cuando nos enteramos que estas comisiones que recurren a la caverna están integradas por socialistas, aunque sea parcialmente, nos contraría el que los camaradas se presten a estas cínicas maniobras del caciquismo.

DOMINGO ALONSO



## ALTAVOZ

Mes de agosto. La Reforma agraria va entrando en su mayoría de edad.

El director del Instituto recorre sin descanso las tórridas zonas andaluzas afectadas por la Reforma. Hoy se incauta de una finca, mañana de otra, y en ajeteo continuo se deslizan los días bajo el cielo claro y luminoso de esa tierra sin igual en el mundo.

Andalucía, la gloria del mundo entero, con tus soberbios vergeles y exuberante vegetación: vas a sufrir una hondísima transformación que hará de tí, ante la historia, lo que por derecho propio te corresponde.

Pronto, tus hijos no renegarán como hasta hoy de haber nacido en tu paraíso; pronto comenzará una era de prosperidad y bienestar para los tuyos. El mísero jornal, cuando lo había, desaparecerá; el pan negro y maloliente y ese clásico gazpacho con que a los trabajadores se les alimentaba a cambio de una jornada agotadora y de un mísero jornal, no puede volver y no volverá.

La mal llamada propiedad de esa tierra, que fué patrimonio de unos pocos y escarnio de los más, quedará anulada por una ley justiciera que ya anda sola y sabrá beneficiar a todos.

Hoy ha sido en Andalucía, mañana y el otro, seguirán las incautaciones en las demás provincias afectadas por la Reforma y en octubre, que ya habrá alcanzado la mayoría de edad, se dará cima a la labor emprendida. Miles de familias serán asentadas en lo que fueron dominios feudales de aquellos acaparadores de todo, de nuestra tierra, de nuestras honras y de nuestras vidas.

Sin desmayos, debemos ayudar a esta gigantesca empresa de la Reforma agraria; que nuestro entusiasmo se acredite con su colaboración desde todos los rincones del suelo español, para que sea un estímulo a la obra del Gobierno y pueda seguir la trayectoria marcada hasta hacerla extensiva a todo el agro español.

La tierra para el que la cultiva, pero no tomándola por la violencia, sino por leyes jurídicas, por el derecho propio que en justicia corresponde.

RAÚL DIAZ

## Ensayo crítico de arte

## Exposición de Emilio Muelas en el Centro de Artistas

La recientemente inaugurada exposición de obras de arte de Emilio Muelas en el Centro de Artistas ha sido poco visitada, no obstante la invitación del expositor a las autoridades. Sigue abierta la exposición, sin que nadie se haya interesado por conocer las obras de un paisano que, si no se abandona, su nombre ha de resonar con ecos de popularidad en el mundo del arte. Pero Emilio Muelas es toledano, y ya sabemos todos qué poco aprecio se hace en Toledo del muchacho que empieza a revelarse. En Toledo—triste es confesarlo—somos pobres de espíritu. Los incapaces, los ineptos, los embarcados en las tinieblas de una vida sin aspiraciones nobles, sin ideales de rebeldía, materializado en exceso el concepto de la vida, parecen dolerse de que un paisano joven pretenda escalar las alturas que ellos ni en sueños lograron escalar.

Emilio Muelas, original y fuerte, es un excelente dibujante, por su fortuna en el trazado de la línea, sintética, expresa y vigorosa en el asunto, enigmática en los detalles nimios. Así ocurre en un «estudio anatómico de hombre» en el que los trazados son fuertes y duros como los músculos del hombre, mientras que la ropa que cubre parte de sus piernas son líneas débiles, apenas difuminadas.

«El gladiador» ofrece una notable particularidad: el estón ha sido extendido tan valientemente que, lejos de perder energía en el sombreado, le presta un vigor extraordinario. Es algo que sale de lo corriente. Sus dibujos a pluma representando rincones toledanos, y en especial «Idilio de amor» y «Apostolado del Greco» están certeramente expresados.

En sus acuarelas la luz de Toledo ha sido fielmente recogida en el lienzo.

La única escultura, una cabeza de mujer joven tallada en escayola, titulada «El último gesto», tiene el mérito de haber sido ejecutada sin modelo.

En una azotea, que nos ofrece la perspectiva de la afiligranada torre de la Catedral, apoyados los brazos sobre una

carcomida baranda de madera, una mujer morena de ojos gachones compite en hermosa con las fas flores que enmarcan su figura: Es el «retrato de la señorita de Moral». Este cuadro, en el que Muelas ha puesto todo su fervor de artista y de enamorado, que resalta por sus calidades, tiene una pincelada amplia, suelta y llena de vida.

Tan maravillosamente ha sido ejecutada esta obra, que por la riqueza de su colorido y por la armonía de la composición merece una distinción de entre todas las expuestas.

¡Lástima que la exposición de Emilio Muelas pasara tan inadvertida! No está tan desprovista de interés que no ofrezca, al menos, la posibilidad de un buen artista, si alguna borrasca no malogra la madurez del fruto, todavía en agraz. Emilio Muelas posee temperamento adecuado para ser un excelente artista. Cuando trabaja sin modelo, como ocurre en «El último gesto» se acusa elocuentemente la espontaneidad y originalidad.

Cerremos estos comentarios con el deseo y la esperanza de que Muelas logre en fecha no muy lejana frutos maduros, ya que cuenta con temperamento excelente para ello, porque sus obras pueden ser criticadas sin recurrir a la benevolencia, y los defectos que puedan señalarse son tan nimios que no merecen interés.

AUGUSTO PINTADO

## ¿Qué hay de las obras contiguas a la Puerta de Visagra?

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se piensa desistir a consecuencia de los inconvenientes que surgen para su realización.

No creemos tal supuesto por absurdo, pero si decimos que las cosas van despacio y que el invierno se echa encima.

Además, no creemos en esos insuperables inconvenientes si el Ayuntamiento sabe mantener su autoridad.

Existe un acuerdo y no hay nadie que se pueda oponer a él.

La demolición de las casas expropiadas debe ser inmediata, que es la base de la obra, y después veremos quien se interpone al resto de la obra, porque aunque consideramos que el Ayuntamiento tiene la suficiente personalidad para vencer toda clase de obstáculos, si fuera necesario el apoyo lo tendría la cooperación de todos los sectores de opinión que precise.

No sería justificable, por el contrario, el que se diera por vencido el Ayuntamiento ante la entromisión de elementos extraños o ante exigencias desproporcionadas.

La mejora es necesaria al pueblo y hay que hacerla ante todo y por encima de todo. ¡No falta más!

## CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X DR. GARCIA CAPP

Cuesta de los Pascales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPP, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

## Lo que deben saber las Comisiones de policía, agricultores de todo género y obreros del campo sobre laboreo forzoso

(CONTINUACIÓN)

Art. 12. Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pagos de labores, jornales, abonos, semillas, etc.), los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio nacional de Crédito agrícola, con garantía de los fondos de Pósitos, donde los hubiere, o de cualquier otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Art. 13. El Ayuntamiento, con el informe de las Juntas locales o Comisiones de Policía rural, facilitará los medios necesarios para la explotación de los terrenos intervenidos a las entidades u organismos encargados de ello, reservándose como garantía el derecho a la cosecha total, con la que atenderá a las resultas, procediendo después al reparto de la utilidad, si quedase, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15.

Art. 14. Las entidades u organismos que hayan llevado a cabo la explotación, rendirán cuenta detallada de la misma, con expresión de toda clase de gastos y resultado de la recolección efectuada.

De estas cuentas se enviarán estados dictaminados por la Junta local o Comisión de Policía rural, a la Dirección general de Agricultura, a la Sección del Servicio Agronómico de la provincia y al Ayuntamiento.

Si la explotación la hubiere llevado a efecto la Comisión de Policía rural, será el Ayuntamiento quien rinda las cuentas indicadas a los mencionados organismos.

Art. 15. Hecha la liquidación total de la explotación con la utilidad que hubiere, se procederá a entregar una tercera parte a la entidad encargada de la explotación; otra a los obreros en parte proporcional a los jornales rendidos por cada uno, y otra se reservará al Municipio para atender con ella al déficit que pudiera resultar de otras explotaciones; caso de sobrante, destinará éste al fondo de parados o Bolsas de Trabajo.

Art. 16. Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándoles el derecho al rastreo o barbecho, y sin

que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Art. 17. Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales, serán responsables administrativamente ante el gobernador civil de la provincia de las extralimitaciones o abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta Ley. La responsabilidad civil a que hubiere lugar será exigible a todos los miembros de la Comisión solidariamente y a las Juntas directivas de los organismos a quienes se hubiere encargado del cultivo de los terrenos intervenidos.

Art. 18. El recuso ante la Sección Agronómica provincial establecido por el artículo 6.º de la presente Ley, substituirá a los recursos judiciales señalados en el artículo 3.º del Decreto de 7 de mayo («Gaceta» del 8) y en el artículo 3.º del Decreto de 10 de Julio («Gaceta» del 11). En todo cuanto no se oponga a la presente Ley, dichos Decretos quedan subsistentes y la completan.

Art. 19. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de aparecer en la «Gaceta de Madrid.»

En Calera

## ACTO CIVIL

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido el camarada Anastasio Sánchez Arroyo, habiendo constituido su entierro civil una gran manifestación de duelo.

Le acompañaron hasta la última morada más de 300 compañeros.

Descanse en paz el querido camarada y reciban sus padres el más sentido pésame de toda la organización.—Pablo González.

Quesos - Natas - Mantecas

## REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

¡Obrero! Lee y propaga

HERALDO DE TOLEDO

## BARES

“TOLEDO,, “ORIENTAL,,

Café expés y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3



## Instrucciones del Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra

Se ruega a las Sociedades de la provincia que ahorren todo lo posible los gastos de comisiones, ineficaces en la mayoría de los casos, pues basta con que nos mandéis denuncias concretas para que este Secretariado las tramite con el mismo interés que si viene una comisión.

Sin embargo, las comisiones nos obstruyen el normal funcionamiento de la oficina en perjuicio de todos vosotros, pues no se pueden despachar los asuntos durante las horas que tenemos que estar atendiendo a las comisiones. Es una equivocación eso de los viajes.

En cuanto a los arrendamientos colectivos, solo hace falta que los tengan solicitados las Sociedades, que lo demás os lo dará ventilado la Junta provincial agraria.

Con esto quedan contestadas las consultas que habeis hecho con todos los pueblos.

Repetimos una vez más que no debéis acudir a citaciones de reuniones o asambleas que no sean hechas por este Secretariado y las Secciones que consideren necesario algún acto de esta naturaleza, tienen que solicitarlo, exponiendo las causas, y la Federación estudiará el caso y resolverá.

A las excitaciones que hemos recibido de dos o tres Secciones para celebrar una asamblea hemos de decirles que la Federación está al tanto de lo que pasa, pero no estima pertinente la reunión que proponéis.

El haber estado el señor delegado del Trabajo enfermo durante unos cuantos días ha impedido el diario y puntual despacho de muchos asuntos. No hay que impacientarse, camaradas, que hay trabajo para seis y no somos más que dos. Que trabajamos intensamente dieciséis horas diarias y eso no hay quien lo resista.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que en este Secretariado se hallan los carnets y estatutos de la Federación para remitirlos a medida que se vayan recibiendo los pedidos.

### MUY URGENTE

Para recabar del Gobierno los créditos necesarios, la Federación está confeccionando un plan de obras urgentes para nuestra provincia y pide a este Secretariado que la envíemos relación de obras que tengan en proyecto las Sociedades obre-

## Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

ras y los Ayuntamientos. También los diputados socialistas nos encargan que os estimulemos para que proporcionéis estos datos a la Federación, pues ellos han de apoyar esta petición de crédito. Excusamos el haceros ver la importancia del asunto y la urgencia, pues después de aprobado un plan general de obras será muy difícil conseguir luego créditos aislados.

Advertimos a todos los camaradas que cuando recibais paquetes de impresos del Jurado mixto de Talavera, se lo devolváis inmediatamente, pues lo que hace falta es que despachen los asuntos pendientes en vez de meterse a comerciantes.

Ya hemos dado cuenta del caso al ministro, pero, entretanto resuelve lo que proceda, conviene rechaceis los reembolsos que os remiten sin pedirlos.

Para organizar la marcha de las oficinas, la Delegación provincial del Trabajo ha dispuesto que los días de visita sean los martes, jueves y sábados, dedicando los otros tres al estudio y despacho de los asuntos que dependen de este importante organismo.

Para la mejor tramitación de las cuestiones a resolver es conveniente que todas las demandas que se formulen vengan por escrito, ahorrando gastos innecesarios, y dirigidas a este Secretariado para tramitarlas nosotros directamente.

Insistimos en la advertencia hecha anteriormente sobre la conveniencia de que las denuncias ante los Jurados mixtos por despido injusto o por infracción de bases se hagan por duplicado y en las de reclamación de salarios por triplicado.

Los escritos para el delegado del Trabajo deben ser dirigidos a él, pero remitiéndolos a este Secretariado para repararlos y corregir las deficiencias que observemos. Nosotros nos encargaremos después de presentarlos.

En las localidades donde no funcione normal y legalmente el Registro de colocación debéis formular urgentemente la recla-

mación ante el delegado provincial del Trabajo, siempre por nuestro conducto.

Los inspectores que han nombrado los Jurados mixtos tienen la misión de inspeccionar el cumplimiento de las bases de trabajo y el de todas las leyes sociales, tales como el descanso dominical, la jornada legal máxima, el trabajo de menores, etc. De las faltas que observen levantarán acta y la remitirán al Jurado mixto de su demarcación, para que informe de la sanción que proceda aplicar, y el señor delegado provincial la hará efectiva.

Estos cargos son independientes de los Registros y Oficinas de colocación.

ORENCIO LABRADOR

## Una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Al compañero Orencio Labrador, secretario del Secretariado de Toledo.

Estimado camarada: Se han dirigido a nosotros varias Secciones de la provincia de Toledo para manifestarnos que uno que se dice afiliado a la Agrupación Socialista de Toledo, llamado Fernando Aragón Gómez, se dedica a dar conferencias por los pueblos cobrando a las organizaciones 25 pesetas por intervención.

Entendemos que esto no puede hacerse ni es norma en nosotros, ni podemos consentirlo, y no tienen más objeto estas líneas que ponerlos en conocimiento del informe llegado a nosotros, al objeto de que por todos los medios que tengáis a vuestros alcances procureis, como pensamos hacer nosotros, que no siga sorprendiendo la buena fe de los agricultores individuo tan desaprensivo como al que nos referimos en estas líneas.

Sin otra cosa queda vuestro y de la causa.

El secretario general,  
LUCIO MARTINEZ

Madrid 16 de agosto de 1933

En estas columnas se ha advertido a los camaradas de la provincia con una reiteración que parecerá machaconería, que no se fíen de nadie, que hay por ahí muchos falsos *propagandistas* para los cuales se ha aprobado recientemente una ley en las Cortes, pero no sirven las advertencias, siempre se están dejando engañar de cualquiera.



- ARMERIA -

REPARACIONES DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPEAS FINAS PARA CAZA  
NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

## Acuerdos interesantes de la Sociedad de labradores de Yébenes

Citados con urgencia y asegurando se iban a tratar asuntos de interés, se reunieron los caciques de Yébenes el día 26 de julio.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Darse de baja del periódico «A B C» y recomendar lo propio a sus amigos, por ser el paquetero de dicho periódico Felipe Moreno Caballero, presidente de la Sociedad obrera.

Uno de los asistentes se ofreció para ir a visitar la redacción de dicho periódico, y pedir fuese dejado cesante el paquetero.

2.º Construir una capilla en el camino del cementerio.

Hubo ofrecimientos de cantidades importantes, pero solo serán ofrecimientos, como con el tiempo se ha de ver.

3.º Construir escuelas católicas,—falta hacen escuelas, pero con el dinero de los católicos de Yébenes, no se construirá ni una—.

Por último, uno de los caciques de mejor posición económica, con título de abogado, pero de escasa cultura, se levantó y con toda solemnidad dijo:

—«Queridos amigos: Todos estos acuerdos son importantes para la defensa de nuestros intereses, y se precisa sean cumplidos; yo propongo que a todos los socialistas se les haga la guerra en todos los sentidos, hasta negarles nuestro trato personal en el casino, y por mi parte estoy dispuesto a levantarme de la silla que ocupe en dicho centro, si alguno de éstos se sienta junto a mí.»—Este señor entra en el casino como forastero, sin pagar cuota—.

Hasta la fecha, poco se ha notado el trabajo que hacen a domicilio para conseguir las bajas de «A B C»; solamente un 20 por 100 de los que leen dicho periódico han obedecido las órdenes caciquiles; los restantes, unos han dicho que esa política es ruin, y otros, sin decir nada, siguen comprando «A B C». Algunos de los suscriptores, con miedo insuperable, quieren pagar el periódico y que lo rompa el paquetero, para de este modo atender las órdenes

de los caciques y quedar bien con su conciencia, pues reconocen que éste es un proceder bajo y vil.

Luego dicen que no hay lucha de clases, que debemos quererlos como hermanos....

¡Y se llaman católicos!...

## Un tirano menos

Por fin ha caído, víctima de sus desmanes, Machado, el dictador de la República cubana. La dictadura de Prieto de Rivera es demasiado reciente aún para que los españoles que estimamos la libertad como algo inalienable, no experimentemos un sentimiento de honda satisfacción. El proletariado y la intelectualidad cubanos hoy saborean su triunfo con un desbordamiento de alegría proporcional a la tristeza derivada de una época de absolutismo del que Machado no era más un continuador. Una inquietud merma un tanto nuestra satisfacción por el triunfo de la libertad en Cuba: el temor de que el continuador del despotismo pueda tener sucesor. Si la acción para poner en fuga a Machado ha sido importante, no lo es menos el cuidado que la actual situación reclama de los demócratas de aquella isla de tan tristes recuerdos para nuestro país. De que la consolidación del triunfo revolucionario es tan importante como el triunfo mismo, tenemos un ejemplo vivo, latente en España. Sin la activa vigilancia del Partido Socialista, la República habría sido barrida, o despojada de todas las virtudes que la diferencian de la funesta monarquía. Para sustituir a Machado suenan nombres harto sospechosos de que la situación se limitaría al nombre del despota y que no alcanzaría a la política dictatorial de éste. Esperamos que el proletariado cubano sabrá poner el veto a los militares y a los que contemporizaron con la tiranía y que ahora se ciernen por encima de las gradas del poder dispuesto a clavar en él sus afiladas garras de ave de rapiña.

Antes de hacer sus compras visiten las casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, II, Santo Tomé, 4



# Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

## SANGRIAS SUELTAS

Resumen de festejos:

Fracaso en las «varietés».

Fuegos artificiales malos.

Fracaso en la corrida de novillos.

Fracaso en el concurso de natación.

Cabalgata con tres carrozas de tres centros oficiales; a pesar de la buena intención de la Academia militar y la Diputación, el conjunto desairadísimo, pobre, falto de organización.

Aunque no se anunciaba en los programas, hubo iluminación en Merchán.

Hasta los feriantes han protestado porque no han sacado ni para la luz.

¡Vaya una manera de echar a la gente para que no vuelva!

El paseo lateral, paralelo al de Merchán, que estaba destinado, ofrecido incluso para cederlo como jardín a la Escuela, se ha adjudicado a una empresa automovilista a base de monopolio.

Así, hombre: al lado de una Escuela Normal de Maestros un garage obligado de automóviles que necesariamente tiene que atravesar la ruta de los escolares.

Para alcanzar un título de maestro, habrá que jugarse la vida todos los días.

¡Acertos que tienen los municipios incipientes!

Al descorrer el velo hubo muchos centenares de emocionados.

Los bancos del centro estaban ocupados totalmente.

Al rosario de la aurora concurren cinco mil mortales.

Se tragaron los fieles más de cuatro mil hostias.

Ya se sabe: el rosario de la aurora siempre acaba repartiéndose una de hostias.....

Para prevenirse contra la crisis de trabajo durante el próximo invierno no se habrán hecho gestiones, pero en cambio lo de las relaciones cordialísimas entre el Toledo nuestro y el otro Toledo, eso va pero que muy adelantado.

Eso del acercamiento ha emocionado también a muchos. Cada día nos vemos más cerca.

¡Cuidado con los que fueron a visitar al ministro socialista!

¡Bien por las bandas de música que han actuado en las «péfites» fiestas de este año!

Por no llegar a tiempo no pudimos publicar los programas que ejecutó la banda de la Academia militar, que dió dos conciertos brillantísimos, como todos los suyos.

La «Agrupación Guerrero» bajo la simpática e inteligente batuta de Serrano como siempre, también, con su delicada afinación, deleitó a los buenos aficionados.

Y la que dirige el maestro Pedraza, que oyó enusiasmados aplausos al

término de las escogidas obras de su selecto repertorio.

Enhorabuena a los músicos artistas.

Alguien tenía que llenar el vacío...

Por algo se empieza.

Se ha instalado en el salón del ferrial un kiosco provisional para la música, y la música se oye mejor, aunque el kiosco no tiene tornavoz.

Los músicos están más satisfechos porque su trabajo ha sido más lucido.

Nos extraña que se haya tomado en cuenta esta modesta indicación.

Un señor concejal ha rogado al alcalde que eche el resto con los que no acuden a las sesiones, porque hay periódicos que critican los actos del Ayuntamiento. Claro, que se refiere a nosotros; nuestro compañero Alonso no asiste a los actos municipales porque está en funciones de otro cargo de interés nacional.

Y por esta razón el edil quiere coaccionar nuestro derecho a la fiscalización como periódico. Menguado concepto tiene el ilustre hombre público del derecho ciudadano y sobre todo del de la prensa.

Nosotros seguiremos haciendo crítica municipal, a pesar de la manía persecutoria de ciertos elementos que confunden lastimosamente los términos.

Pero ¿es que se puede decir que hacemos crítica sería de la labor municipal?

No, no decimos nada para lo que pudiéramos decir.

Porque nos cuesta trabajo decir cosas que al enemigo regocijan.

Pero es que no podemos silenciar los éxitos de los festejos últimamente celebrados.

Y aunque los silenciásemos, ¿qué adelantariamos, si está en el ambiente el fracaso rotundo, el más señalado fracaso que hemos conocido?...

Nosotros no nos avenimos a compartir el ridículo con nadie...

¿Y qué falta hace que actúe nuestro compañero si en caso necesario se improvisan concejales de entre los amigos?....

Se nos dice que algunos números

de artistas que han actuado en la feria, fueron elegidos por elementos ajenos al Ayuntamiento a quienes se les presentó a los artistas como concejales.

Como no han concurrido a las subastas del suministro de alumbrado público los sujetos monarquizantes Romanones y Leyún, ahora tiene el Ayuntamiento que llamarles para entregarse a su codicia.

¿Y seguirá el Ayuntamiento pasando por las horcas caudinas de esta gente despreciable, teniendo en su mano elementos para hacerles imposible la vida?

Porque como no cumplen siempre, hay medios legales para que la luz salga gratis.

Pero en fin: a lo mejor no se tardará mucho tiempo en que las dos compañías pasen a poder del Ayuntamiento.

Acompañando a los patronos de la provincia de Toledo, los diputados Madariaga y don Perfecto Díaz han visitado al ministro del Trabajo para oponerse a la aprobación de las bases de trabajo presentadas por los obreros toledanos.

Nos parece bien que se vayan delimitando los campos.

Don Perfecto y Madariaga, luchando contra los obreros.

Están en su derecho y nada oponemos a ello, pero dejamos constancia de estos hechos en nuestras columnas para ir formando la historia política de nuestros representantes.

## Imprenta Artística

Este taller notifica a las organizaciones de la provincia que, teniendo hecha una gran tirada de DENUNCIAS AL JURADO MIXTO de infracciones de bases, reclamaciones de salarios y demandas de juicio de despido, así como actas de infracción para los vocales obreros de los Jurados mixtos, serviremos inmediatamente los pedidos que hagan.

## PUREZA ELECTORAL

# ¿Y USTEDES...?

«Los radicales—dice un periódico—se acercaron ayer al Gobierno para pedir imparcialidad en los gobernadores. El señor Casares la ofreció». Todo viene a cuento de las próximas elecciones regionales para la designación de los vocales del Tribunal de Garantías. También en visperas del 23 de abril, fecha de aquella consulta parcial que tanto ha envalentonado a las derechas, sin que todavía nos hayamos explicado el fundamento de ese júbilo, llegaron los partidos antigubernamentales cerca del Gobierno con igual misión. Y, por lo visto, siempre que se convoque, parcial o totalmente, al Censo electoral irán los partidos enemigos del Gobierno, covachuelas de caciques colmillados, a solicitar una especie de garantía o promesa de que el Poder público velará por la pureza del sufragio.

El paso no deja, por pintoresco, de tener su chiste. Nadie duda de la honradez con que el Gobierno ha presidido cuantas elecciones han tenido efecto en la República. El temor lo suscitan los gobernadores. «Recomiende usted a los gobernadores que sean imparciales», le dicen los comisionados al ministro de la Gobernación. ¿Es necesario ese trámite respecto de unos hombres que han rectificado las maneras políticas tradicionales en el régimen monárquico? Ante todas las elecciones, el primer interesado en la ejemplaridad de ese acto ciudadano ha sido el Gobierno. Ni los monárquicos ni los republicanos de derecha tuvieron nada que oponer a la consulta municipal del 23 de abril. ¡Si hubieran podido presentar a los gobernantes como unos descendientes de los viejos políticos!... A quienes tan limpiamente se

han conducido, en todo, desde el Poder no puede agradecerles—suponemos nosotros—que en cada vispera electoral se les acerquen unos señores caciques, o miembros de partidos caciques por naturaleza, a pedir lo que el Gobierno viene dando—sin que haya que agradecerse—en cumplimiento de su deber. Los radicales desconfían de los gobernadores. Quizás piensan que los actuales no están libres de las inclinaciones que acusaron en los Gobiernos civiles los representantes del partido radical. Con la generosidad política que caracteriza el señor Lerroux abrió las puertas de su bandería a todo el mundo. Así, resultó que al partido radical le sobraban gobernadores. Le sobraban también mañana, aunque tenga que abastecer todas las provincias españolas. Pero, dada la experiencia de los primeros meses de la República, forzosamente se llega a la conclusión de que los gobernadores que le sobran al señor Lerroux son los mismos que están demás en la República. Por lo menos en esta República de hoy, donde los núcleos caciquiles cometen la indelicadeza, que linda con la paradoja, de aproximarse al Gobierno, en vista de elecciones, con el ruego de que siga siendo honrado, y exponiéndose a que los partidos gubernamentales les preguntemos: «¿Y ustedes, cuándo van a comenzar a serlo?»

## CAFÉ SUIZO RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

## NOTICIAS

Nos ruega el compañero Blazquez que advirtamos a los camaradas de la provincia que por pertenecer a la comisión de agricultura y tener reuniones por la mañana y por la noche, no le es posible despachar la correspondencia con la puntualidad que él desearía.

Esperando le dispenseis si observais alguna demora.

**OIGA!** Haga sus compras en los **ALMACENES Montes**

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados

MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en PERSIANAS : Se colocan rápidamente PERSIANAS  
BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13

El Barato de Toledo. = MONTES vende, a unos precios : REDUCIDÍSIMOS : infinidad de artículos Pi y Margall, 31 y 33

IMPRESA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO